

## **Nota de la Comisión de Planes de Estudio sobre la propuesta de nuevo plan de estudios de Ingeniería Eléctrica.**

Proponemos aprobar el Plan de Estudios de Ingeniería Eléctrica.

Aclaraciones pertinentes:

1) Se alertó de un posible problema con la asignación de mínimos por materia. Se mencionó intentar prevenir eventuales observaciones de Jurídica acerca de que la suma de los mínimos por materia es inferior al mínimo del grupo de materias correspondiente.

Se incluye en este Plan de Ingeniería Eléctrica, un texto similar al que se agregó al plan de Civil:

"Los créditos mínimos del Grupo "Áreas de formación específica de Ingeniería Civil" son 225, la suma de los mínimos de cada área de formación dentro del grupo es 159. Para completar los 225 créditos mínimos del grupo el estudiante deberá completar los mínimos de cada área de formación y realizar unidades curriculares adicionales dentro del grupo teniendo en cuenta las exigencias correspondientes a su perfil de formación."

2) Destacamos la consolidación de la formación que brinda el nuevo perfil de Biomédica a través de la incorporación de docentes jóvenes que están aportando nuevos e interesantes matices, lo que asegura su crecimiento.

3) Destacamos de la implementación del Plan de Estudios el rol de los talleres (Tallerine/Taller Fourier) como actividades integradoras. Los resultados de Tallerine que tiene más de un lustro, son positivos. El cupo es de 200 estudiantes y se ofrece la oportunidad de una segunda instancia si el taller preferido por parte del estudiante se completa.

4) Se mencionó la importancia de disponer de información acerca del ejercicio profesional de los egresados, en la medida que durante la presentación de este Plan de estudios se informó que no hubo participación del orden de Egresados. Se nos aclaró que cuentan con las devoluciones de encuestas en los informes de Acreditación de la Carrera 2005, 2010, 2016. No se han hecho, en los últimos años, encuestas de opinión específicas de IE.

5) Créditos de Física

En este punto tuvimos en cuenta los antecedentes de los Planes de Estudio de Ingeniería Civil e Ingeniería Química en cuanto a Créditos asignados a Física y su fundamentación.

Nos han hecho saber que este punto fue ampliamente discutido en el IIE y en la Comisión de Carrera y el fundamento básico es que resulta imprescindible asegurar la disponibilidad de créditos para otras unidades curriculares, específicas para cada perfil de Ingeniería Eléctrica.

Citamos el detalle brindado por su Director Dr. Alvaro Giusto:

"Han habido novedades en el mar territorial de formación de IE en el último lustro.

Se creó una Licenciatura de Ingeniería Biológica, que se articula de diversas formas con la nuestra.

Se creó la carrera de Ing. en sistemas de comunicación, ISC, que la ofrece FING, y recae en buena medida en cursos del IIE, INCO, IMERL y lateralmente el IF.

Creamos el perfil de Ing. Biomédica, IB, dentro de la carrera de IE.

La nueva carrera ISC tiene menos créditos de Física y muchos de Programación y viene a satisfacer necesidades patentes del mercado de trabajo. Formación básica fuerte, pero con un sabor distinto al clásico Matemática+Física.

El nuevo perfil de IB requiere aproximar a los estudiantes a cierta formación básica en Biología. Formación básica extra-reforzada ya que al clásico Física + Matemática se le agregan algunos créditos de Biología.

A la hora de diseñar el plan de estudios de Ing. Eléctrica (especialidad por demás dinámica y miscible con otras ramas de la ingeniería y las ciencias naturales y de la salud) debemos ser prudentes y humildes respecto de nuestra capacidad de prever las necesidades de adaptación del currículum en los 10? 15? 20? años de vigencia del nuevo plan. Reducir el mínimo exigido en Física a 50 me parece natural en ese contexto, máxime teniendo en cuenta que la implementación hoy exige exactamente 60 que es el mínimo por plan vigente.

Esa reducción en Física puede también servir como una herramienta para facilitar una cierta continuidad con ISC que pide 40 créditos en Física evitando obstáculos duros a la movilidad horizontal entre carreras cercanas."